

Entidad Federativa: Tlaxcala

Ejercicios Presupuestales: 2017 y 2018

Fondo o programa: Fondos y Programas de Educación Media Superior (FPMS)

Oficio número UORCS/211/1343/2018

Ciudad de México, a 07 de agosto de 2018

ING. MARÍA ALEJANDRA MARISELA NANDE ISLAS

Secretaria de Planeación y Finanzas
Palacio de Gobierno, Plaza de la Constitución número 3
Colonia Centro, C.P. 90000, Tlaxcala, Tlaxcala
Presente

Con relación a la Auditoría Número TLAX/FPMS-FINANZAS/18, referida en el oficio número CE/DSFCA/AOPS/18-04-1047 del 24 de abril de 2018, y de conformidad con los artículos 311, fracción V, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2 y 3, fracciones II, III, IV y V, del Decreto que Crea a la Contraloría del Ejecutivo como Órgano Administrativo Desconcentrado, Adscrito al Despacho del Gobernador; 2, 5, fracción II, 7, fracciones I, V, IX y X, y 10, fracciones I, IV, y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala; así como en el marco del Acuerdo de coordinación para la realización de un programa especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", se adjunta el Informe de la auditoría practicada a los recursos de los Fondos y Programas de Educación Media Superior (FPMS) de los ejercicios presupuestales 2017 y 2018, en la cual se determinó una observación, que se refiere a lo siguiente:

Incumplimiento en las aportaciones comprometidas, sin cuantificar

Con el análisis a la documentación proporcionada por el ente auditado consistente en pólizas de egresos, transferencias bancarias oficios de solicitud de recursos y recibos de ministraciones, de acuerdo al anexo de ejecución, se constató que el Gobierno del Estado de Tlaxcala a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas no cumplió con las aportaciones convenidas en la cláusula segunda, de los anexos de Ejecución suscritos con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala (CECYTE) y el Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBACH), cabe señalar que de los montos convenidos, la Secretaría de Educación Pública solo aportó \$396'093,202.65 y la Secretaría de Planeación y Finanzas \$329'958,644.72 de lo anterior, existió el incumplimiento en las aportaciones estatales por \$66'134,557.93.

Al respecto, se le solicita que gire sus apreciables instrucciones para que se atiendan las recomendaciones acordadas conforme a los términos y plazo establecidos en la cédula de observaciones.

Entidad Federativa: Tlaxcala	Ejercicios Presupuestales: 2017 y 2018
Fondo o programa: Fondos y Programas de Educación Media Superior (FPMS)	

Atentamente

Por la Secretaría de la Función Pública

**Por la Contraloría del Ejecutivo del Estado de
Tlaxcala**

**El Titular de la Unidad de Operación Regional
y Contraloría Social**

El Contralor del Ejecutivo


LIC. LUIS ADRIÁN PASCACIO MARTÍNEZ


C.P. MARÍA MARICELA ESCOBAR SANCHEZ

c.c.p Mtra. Ana Laura Arratía Pineda.- Subsecretaria de Control y Auditoría de la Gestión Pública.- Presente.
Dirección General Adjunta de Operación Regional.- Presente.
L.C.P. Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala.- Presente.
M.A.O.P. Omar Jiménez Alvarado.- Visitador Regional de la Zona Centro Golfo Istmo.- Presente.

MRLP/OJA

